

Informe de Actividades mayo 2024

Santa Rosa 31 de mayo de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-255-2024-029
2. Nombre: Luz Elvira Cruz Santos de García
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental en la realización de la quinta reunión ordinaria de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de presentar la sala situacional de salud y nutrición, así mismo, capacitar a los integrantes en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en la participación en la sesión de Consejo Municipal de Desarrollo, donde se dan a conocer temas importantes y para beneficio en los municipios de Taxisco y Guazacapán.

3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en el acompañamiento y participación de las Jornadas Integrales de Salud y Nutrición con el objetivo de impulsar acciones a nivel comunitario en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la coordinación y reunión para el levantamiento de datos través de informantes claves para verificar el riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades de El Panal, La Avellana Talpetate del municipio de Taxisco.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la documentación de la recolección de información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través del monitoreo a las cartillas 5DA y fichas epidemiológicas para así poder verificar o descartar la presencia de casos nuevos de niños con desnutrición aguda, en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la documentación de la realización de las reuniones ordinarias de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para que de esta forma se dé a conocer en forma metódica los logros y avances obtenidos en cada reunión, en los municipios de Taxisco y Guazacapán.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la participación y coordinación de una capacitación a madres y padres de familia de niños reportados con desnutrición aguda moderada, en temas de una buena alimentación saludable apoyándonos con el recetario Una Buena Alimentación, en el municipio de Guazacapán.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en informar a la Delegada Departamental, a través, de bitácora y planificación, el uso del vehículo institucional.

9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en la participación en la brigada nutricional donde se realizará la toma de talla, peso y entrega de desparasitante y vitaminas espolvoreadas, con el objetivo de mitigar la desnutrición en las comunidades de Taxisco
---	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1978 41848 0611

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____